



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
OGS/EOM/OPV

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CLUB SOCIAL DE CAZA Y PESCA PEPE ALACID DE LA  
COMUNA DE CAÑETE  
CAÑETE

Ministerio del Interior  
Oficina de Partes  
31 DIC. 2009  
TOTALMENTE  
TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
4864130  
RECIBIDO

RESOLUCIÓN N° 11419

SANTIAGO, 02 DE DICIEMBRE 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
082034310357	Adquisición de Implementos y Mobiliario para Cocina (CLUB SOCIAL DE CAZA Y PESCA PEPE ALACID DE LA COMUNA DE CAÑETE)	584.590.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON  16 DIC. 2009 RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor General de la República

30 DIC. 2009  
Villalpin  
JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

PAMELA FIGUEROA RUBIO  
Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior